

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 178

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 14 de Diciembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 1.281

EL PROYECTO DE LEY

DE DEFENSA SOCIAL EN ALEMANIA

Reforma de las leyes penales.—Nuevas penas.—Cos ataques á las instituciones sociales

Al dar cuenta de la apertura del Reichstag, dijimos que en el discurso del Trono anunciaba Guillermo II la presentación del proyecto de ley contra los socialistas, origen de la reciente crisis que hizo salir al general Caprivi de la Cancillería del Imperio.

La prensa alemana publica este proyecto, que no forma una ley especial, sino que modifica varios artículos de diversas leyes vigentes, como el Código penal, el de justicia militar y de la ley sobre la prensa.

Con arreglo á esta reforma, los que exciten á cometer una acción castigada por la ley, incurrirán en la misma pena que los autores del delito, si la excitación da por resultado la perpetración de éste.

Si la excitación no produce efecto, la pena será multa, que podrá elevarse hasta 600 marcos, y prisión hasta tres años, sin que en ningún caso pueda ser superior á la correspondiente al hecho punible cuya ejecución se trata de provocar.

La pena impuesta hasta ahora á los que excitaren á los militares á faltar á sus deberes, se hace extensiva á aquellos que inciten á un soldado de la Landsturm (Ejército territorial) á no acudir al llamamiento á las filas. La excitación á las fuerzas de mar ó tierra á alterar por medio de la violencia el orden establecido se castigará con prisión de uno á cinco años.

La conspiración para derribar por medio de la fuerza el orden de cosas establecido ó para cometer delitos que tiendan á este fin se penará con trabajos forzados.

La pena de multa de 600 marcos ó dos años de prisión que establece el Código vigente en su artículo 130 para los que excitaren á unas clases de la sociedad contra otras, se aplicará igualmente á los que de una manera propia para turbar la paz pública injurien públicamente á la religión, la monarquía, el matrimonio, la familia ó la propiedad.

La divulgación de hechos falsos que puedan desacreditar á las instituciones del Estado se ha de penar con 600 marcos ó dos años de prisión. Este precepto se ampliará ahora añadiendo á hechos falsos, aquellos que con arreglo á las circunstancias deban presumirse falsos.

Además, el proyecto de ley amplía las atribuciones de la autoridad gubernativa para recoger los escritos denunciados.

Como se vé, el Imperio alemán, de igual manera que lo han hecho Francia é Italia, se dispone á defender con energía el orden social contra los que le atacan, sin género alguno de respetos al derecho. En cambio, ahí está, durmiendo el sueño de los justos, la ley contra los anarquistas presentada á las Cámaras españolas, desnaturalizada en ellas por imposición de los republicanos y olvidada luego para demostrar cuán poco se cuidan nuestros Gobiernos liberales de los intereses cuya defensa les ha confiado la sociedad.

EL BESO

Un sabio filósofo acaba de definir el beso del siguiente modo: El mútuo contacto de dos órganos homónimos.

La definición es clara, precisa, tan clara como precisa, y de ella resulta que no es el beso cosa divina como nos decían los poetas, sino humana como la unión fisiológica del hombre y la mujer.

Millones de definiciones nos dieron antes de ahora los poetas, y si son hermosas todas ó la mayor parte de ellas, ninguna es verdad; los señores poetas no sabían lo que se decían...

Unos lo definieron:

Alas de mariposa desflorando un pétalo de rosa.

Voces de ola cayendo sobre un minúsculo escollo.

Caricia del espíritu á la carne.

Ruido de batir alas y trinos de ruiseñores.

Otros dijeron que era:

Leche sin azúcar.

Caldo sin sal.

Ceniza sin fuego.

Otros llenaron tomos explicando que era el beso el alma que salía á los labios, que era el placer que Dios en el cielo reserva á los elegidos, que era el éxtasis de la vida, de la carne y del espíritu juntos, que era un paraíso, pero que era necesario un temperamento delicadísimo de artista, un culto extrañamente epicureo del placer para ser elegido del paraíso.

Y no obstante cuanto se ha dicho; parece que el beso no es nada de todo esto.

Prosa y sola prosa.

Para final aquí van las siguientes definiciones que nos han mandado algunas señoras:

«Yo creo que el beso es un dulce que no llega al paladar.»

Una soltera.»

«El beso no es más que un aperitivo.»

Una casada.»

«¿Qué es el beso? Nada. Fuego de guerrilla.»

La viuda de un militar.»

«El beso es para mí el prólogo de un drama.»

Una divorciada.»

«El beso es el anzuelo que tragan todos los hombres.»

Una coqueta.»

Lo que nunca daré yo á mi yerno.»

Una suegra.»

Y por este estilo hemos recibido muchas más definiciones que otro día quizás publicaremos, todas ellas mucho más interesantes que las del sabio filósofo de que al principio hablamos.

UN COMBATE EN EL MAR

Un periódico de los Estados Unidos comunica el relato minucioso de las escenas de horror que han pasado á bordo del barco chino *Yan-Wai*, en el combate del 12 de Julio.

El autor de esa narración es un joven inglés, ingeniero inspector de á bordo, y que ha vuelto á los Estados Unidos para curarse de sus heridas.

La escena en el *Yan-Wai*, después de una lucha desigual, era horrorosa. No había más que un solo cañón que pudiera ser utilizado, el que servía para las salvas, y su eficacia era completa en el momento de la huida.

Los seis navíos de guerra japoneses perseguían al barco chino encarnizadamente; pero afortunadamente pudieron huir con bastante velocidad para ponerse fuera del alcance de los cañones de los enemigos.

El *Yan-Wai* no era más que una ruina; habiendo sido completamente destruido cuanto sobrepasaba de la línea de flotación, el puesto del piloto, la torrecilla acorazada, todo, en fin, lo que guarnecía el puente, había sido barrido por las balas al empezar el combate.

Los botes de salvamento habían volado en astillas; la arboladura no era más que un montón de escombros.

La chimenea había sido demolida, y como marchaban á todo vapor, la reemplazaron por bandas de hierro sostenidas por los palos de mesana.

La manga de una bomba de incendios estaba constantemente dirigida hacia esta chimenea improvisada, á fin de evitar que se incendiara ó se fundiera.

El capitán dirigía aquel mutilado barco valiéndose solo de una pequeña brújula, pues todos los demás instrumentos de á bordo se habían roto.

En vez del timón, despedazado también se utilizaron las hélices gemelas para salir de aquel paso.

Al *Yan-Wai* que hacía su servicio desde el año 85, se le obligó á marchar á una velocidad de veinte nudos, dos nudos más de los que se obtuvieron cuando se hicieron las pruebas forzadas.

Debajo del puente, el crucero del buque parecía una carnicería; los agujeros de 14 pies cuadrados, indicaban dos sitios por donde habían pasado los obuses japoneses que, al reventar, destrozaban la cubierta superior.

En la batería el espectáculo era aun más horrible; los hombres allí se revolaban en un lago de sangre.

Cuando el crucero estuvo completamente fuera de las balas japonesas, se hizo una visita de inspección buscando los heridos entre aquellos montones de muertos y de moribundos cada vez que nos encontrábamos en presencia de un hombre mortalmente herido, el cirujano aliviaba la agonía de aquellos desgraciados vertiéndoles en la boca unas cuantas gotas de ácido prúsico.

Los pobres moribundos, pedían el veneno como un favor, alargando la cabeza para recibirlo.

Círculo Católico de Obreros

A pesar de que, con muy buen acuerdo, había resuelto la Junta Directiva que las conferencias del virtuoso y sabio Jesuita, P. Vinuesa, se dieran en el amplio salón de la planta baja, del espacioso local en que la simpática asociación se halla establecida, anoche resultó pequeño para contener á la numerosa concurrencia, que anhelaba vivamente oír una vez más la palabra siempre fácil y elocuente de tan distinguido orador sagrado.

Mucho antes de la hora en que debía comenzar la conferencia, se hacía punto menos que imposible penetrar en el salón, siendo considerable el número de personas que se agolparon en el corredor y pasillos contiguos al mismo, por serles materialmente imposible pasar más adelante.

A las ocho y media, cuando el R. P. Vinuesa se presentó en el local, los concurrentes lo saludaron con estrepitosos aplausos, que cesaron al sentarse el erudito jesuita, y los señores de la Junta Directiva que lo acompañaban.

Seguidamente el Secretario D. Pedro Dapena, dió cuenta de que el Gobierno ha declarado Sociedad benéfica al *Círculo Católico de Obreros del Ferrol*, como así lo ha comunicado el general Topete, que tan amante se ha mostrado, desde los primeros momentos, de la caritativa sociedad. Tan fausta noticia, fué acogida con júbilo por todos.

No puedo menos de felicitarlos,—comenzó diciendo el P. Vinuesa,—por el brillante triunfo que habéis conquistado al declarar benéfica esta sociedad, que lo es en tan alto grado. No necesito decirlos cuan grande es la satisfacción que siento con tan agradable nueva, llamada á redundar en bien de los obreros de este Círculo, que, como veis, viene cumpliendo todo cuanto ha ofrecido en un Reglamento general. Médico y botica y seis reales diarios, ha señalado á los obreros enfermos, y tan vahoso socorro, lo vienen recibiendo los que han tenido la desgracia de caer postrados en el lecho del dolor; os da útil y gratuita enseñanza; honesto y ameno recreo; en una palabra: todo aquello que pueda redundar en nuestro bien, sin que lo guíe otro móvil, que el que despierta la Religión en nuestra alma: la caridad.

Pasando después á desarrollar el tema objeto de su conferencia: *La Fraternidad*, expuso en hermosísimos períodos, el verdadero concepto de esta, evidenciando que sólo la Iglesia Católica puede enseñar y ejercer la verdadera Fraternidad.

Con verdadero derroche de erudición y elocuencia, hizo un detenido estudio de las escuelas filosóficas, para probar que la Fraternidad bien entendida, sólo la defiende el catolicismo. Los filósofos griegos, decía, reconocían la diversidad de castas, y Aristóteles y Platón afirmaban que unos hombres habían nacido para mandar y otros para ser mandados: unos para ser amos, y otros para ser esclavos. La filosofía romana, que fué un reflejo de la filosofía griega, no tenía los mismos principios, y la filosofía moderna anticatólica, por distintos caminos, llega á parecidas y absurdas afirmaciones. Fué la Iglesia católica la que rechazó siempre la diversidad de castas; la que nos enseña que todos los hombres somos hermanos, y que como tales debemos amarnos. Admitió y admite la diversidad de clases, pero nunca la de castas; y admitió la de clases, porque es fuerza el admitirlas, porque no todos los hombres tienen las mismas facultades, las mismas disposiciones.

Mostró con argumentos irrefutables, y con

frases llenas de inspiración y elocuencia, que la Fraternidad no existe sino dentro del catolicismo y que los que combaten la fraternidad cristiana, lo hacen porque esta se opone á la libre realización de sus miras bastardas y egoístas.

Durante su oración, que ha sido por todos conceptos notable, la numerosa concurrencia tributó nutridos aplausos al sabio jesuita, siendo estos repetidísimos, cuanto, con gran sentimiento por parte de todos, terminó su brillante conferencia.

DESDE LA BUTACA

Sin ruido de añafles ni tambores; sin bombos preparatorios; sin grandes carteles, obscurecida y casi desapercibida llegó á esta ciudad la compañía de verso de don Francisco Soriano.

Todos creíamos que se trataba de una compañía de poca importancia, aunque con la osadía de atreverse con dramas como *La Dolores*. Pero las apariencias han sido tan engañosas, que anoche se hacía cruces el público al ver interpretada esa difícilísima producción de una manera notable, soberbia, magistral; tan notable, tan soberbia, tan magistral que el público, que era escaso—y todos sabemos que es excesivamente frío—rompió en entusiastas aplausos á las primeras escenas é hizo levantar el telón al final de cada acto, en medio de un entusiasmo pocas veces aquí conocido.

En los entreactos se hacían lenguas todos los espectadores, del mérito de los modestos artistas; se hacían comparaciones entre el *Sargento* que nos presentó Mario y el que anoche hizo el señor Soriano, sin que pudieran hallarse diferencias; se ponderaba con encomiásticas frases el parlamento del segundo, del señor Augusto; los artísticos y dramáticos arranques de la Sra. Pastor y el envidiable conjunto de la compañía difícil de encontrar en los primeros teatros de Madrid.

Tal fué la opinión general que nosotros reproducimos, ya que la falta de espacio no nos permite entrar en más detalles.

Hoy no hay función.

Atendiendo la empresa á ruegos de varias personas que asistieron á la función de anoche, ha dispuesto continúe el abono abierto, hasta las cinco de la tarde de mañana sábado.

Asunción Rodríguez Lantes

JUICIOS DE LA PRENSA DE MADRID

El Nacional.

«Con *Aida* que le cedió complaciente la señora Tetrizzini, debutó anoche la señorita Lantes, artista española que alcanzó su reputación lírica cantando en los principales teatros de Italia. Ayer justificó ante el público de Madrid que eran merecidos los aplausos que obtuvo en el extranjero.

Dotada de una buena voz de soprano, especialmente en el registro agudo; cantando con exquisita corrección y fraseando con elegancia, dijo con mucho acierto la escabrosa parte de *Aida*. El público no la escatimó sus aplausos, así en la romanza del acto primero como en los duos del tercero y cuarto, y más especialmente en el aria del tercero, que ejecutó con suma delicadeza.

Fué más notable su triunfo, si se tiene en cuenta que la señorita Lantes no se halla aun completamente restablecida de la fuerte afección catarral que ha venido sufriendo durante un mes.»

El Imparcial.

«La soprano dramática española señorita Asunción Lantes debutó anoche, y no en las mejores condiciones. Acaba de sufrir penosa y larga enfermedad de la laringe; estaba emocionada, miedosa y cantaba *Aida*, opera en que la Sra. Tetrizzini, una de las *etoiles* de la compañía, se había hecho aplaudir pocos días hace.

Así y todo, la señorita Lantes salió triunfante en esta primera prueba. Su voz es extensa, poderosa de timbre, igual, un tanto metálico y de un vigor que en ciertos pasajes llega á lo excesivo.

Algun descontento pudo echar de menos flexibilidad y ligereza, condiciones que los grandes cantantes adquieren tras largos estudios y perseverantes trabajos; pero no era anoche la mejor ocasión para juzgar de un modo definitivo del mérito de la artista.

La emoción natural, la enfermedad recientemente padecida, debieron lógicamente influir para que sus facultades aparecieran en algunos momentos oscurecidas y deficientes. Hay que aguardar a oír a la señorita Lantes otras noches, y yo espero que confirmará la excelente fama de que viene precedida.

La Correspondencia de España.

«Añoche debutó haciendo la parte de protagonista en la ópera *Aida*, nuestra compatriota señorita Asunción Lantes.

Esta artista es hermosa de cara y de gentil figura. Posee una voz de soprano de primer orden. A pesar del temor que infunde á todo artista nuevo las tablas del regio coliseo y haber estado enferma de alguna gravedad cerca de un mes, la Srta. Lantes fué muy aplaudida y llamada al presencio, tan o en la romanza como en el duo de tipos y concertante final del segundo, y en alguno otro pasaje.

El teatro estaba brillantísimo, asistiendo Su Majestad la reina y S. A. la infanta doña Isabel.

El Globo:

«Añoche se presentó por primera vez esta distinguida tiple en la terrible escena del Real, haciendo la parte de protagonista en *Aida*. Como los demás papeles han sido confiados á los mismos artistas que en esta temporada han cantado esta ópera, éstos habrán de perdonarnos que no les consagremos un espacio de que no podemos disponer, para decir cuatro palabras de la debutante.

Comenzaremos por declarar que rara vez hemos visto tiple más emocionada en presencia del público, hasta el punto de no haber logrado entrar en completa posesión de sí misma en toda la obra.

A pesar de esto, tuvo momentos felices, especialmente en el brillante concertante final del acto segundo, en el dúo con Adeneris (señora Leonard), y en casi todo el acto cuarto.

En toda la obra ha demostrado poseer una hermosa voz de soprano, extensa, voluminosa, de timbre extremadamente agradable, robusta y llena en todos los registros, especialmente en los agudos, como lo demostró en el citado concertante del acto segundo, y de una gran dulzura.

El público la oyó con agrado, aplaudiéndola desde el arca del primer acto, y llamándola repetidas veces al final de todos ellos, aun cuando reservándose el derecho de formar juicio definitivo, después de haberla oído en otras óperas.

Para decirlo todo en dos palabras, podemos consignar que ha demostrado la señorita Lantes tener una buena voz, primera condición de todo cantante, y ser una distinguida actriz.»

La Iberia:

«La señorita Lantes, que debutó anoche en el regio coliseo, es una artista de hermosa presencia y dotada de una buena voz de soprano, principalmente en el registro agudo. Canta con exquisito gusto y frasea con pureza.

La debutante, que acaba de sufrir una larga enfermedad á la laringe, de la que aun no está del todo repuesta, se presentó con un miedo excesivo, y á esto se debe que no pudiera lucir en algunas ocasiones sus excelentes dotes artísticas.

Cuando se encuentre la señorita Lantes en el pleno uso de sus facultades, podrá ser juzgada con acierto.»

En *La Epoca*, después de algunas notas biográficas dice Peña y Goñi:

«No eran muy favorables las condiciones en que la Srta. Lantes verificó anoche su debut. La debilidad que es consiguiente después de prolongada dolencia, y el organismo inevitable de una primera representación tenían que ejercer presión desagradable en las facultades vocales de nuestra compatriota y dar á su estreno un carácter prematuro.

La hermosa voz de la Srta. Lantes, robusta, generosa, de intenso timbre y bastante extensa, se adivinó más que se oyó en la *Aida* cantada anoche, y, sin embargo, produjo en general excelente efecto, aun en circunstancias tan desfavorables para la cantante.

El público alentó con sus aplausos á la debutante y la llamó varias veces á escena, lo cual demuestra las simpatías que supo despertar desde el primer momento.

Cuando la Srta. Lantes se halle totalmente restablecida podrá manifestar todas sus facultades y permitir á la crítica un juicio que hoy pecaría de ligero.

No se desaliente nuestra bella compatriota y ande sin apresurarse, que dotes artísticas posee más que suficientes para conquistar un lugar distinguido en el teatro y hacer que la benevolencia de anoche se trueque en justicia por unanimidad.

La Correspondencia Militar:

«Los morenos del cielo del Real tuvieron una vez más ocasión de juzgar á una tiple que lleva cantando va algunos años en Italia, y que hasta ahora no se había presentado en nuestro temible teatro de la ópera; no obstante, el público todo recibió con simpatía á nuestra compatriota artista.

La Lantes tiene una voz potente, pero á ratos, debido sin duda á algún trastorno de su laringe; esto, unido al organismo nervioso que dominaba á la artista por ser la noche de su debut, fué causa, en mi parecer, de que la *Aida* que nos hizo no resultara la *Aida* que hubiéramos querido escuchar.

El aria *pietà del mio soffrir* del primer acto la dijo principalmente y la nota final la sostuvo breves instantes; en el dúo del tercer acto desafinó dos veces en la misma nota, pero en cambio el dúo final con Ramalés lo cantó con entonación y valentía.

El público la aplaudió, pero sin entusiasmo. En suma, la Lantes tiene una muy buena voz pero necesita más impostación, podrá llegar á ser una tiple de primera, si la modifica.

El Estandarte:

«Poseída del natural temor de todo debutante, interpretó anoche el papel de la protagonista de la ópera *Aida* la artista española señorita Lantes. La nueva cantante, que salió airosa de su empeño, posee una gran belleza, voz extensa y de agradable timbre, y buena escuela de canto.»

El Tiempo:

«Se presentó dominada por un miedo extraordinario, lo cual no impidió que luciera su bonita voz y que fuera aplaudida en los principales pasajes de la obra.

Cuando adquiera más confianza con el público podrá mostrarse en la plenitud de sus facultades y confirmar el lisonjero juicio que de ella se tiene en el mundo del arte.»

El Correo:

«Para debut de la señorita Lantes se puso anoche en escena la celebrada ópera *Aida*.

La nueva artista, no repuesta quizás de la dolencia que la ha tenido por muchos días alejada de la escena, cantó con poca fortuna la parte de protagonista.

La señorita Lantes no carece de voz extensa y bien timbrada; pero es indudable que la debutante no está aún lo suficientemente aleccionada en el arte para cantar con éxito seguro la ópera de Verdi, que es una de las más difíciles del repertorio.»

El Liberal:

«Para debut de la señorita Lantes se puso anoche en escena la celebrada ópera *Aida*.

La nueva artista, no repuesta quizás de la dolencia que la ha tenido por muchos días alejada de la escena, cantó con poca fortuna la parte de protagonista.

La señorita Lantes no carece de voz extensa y bien timbrada; pero es indudable que la debutante no está aun lo suficientemente aleccionada en el arte para cantar con éxito seguro la ópera de Verdi, que es una de las más difíciles del repertorio.»

Fué escuchada con benevolencia en los dos primeros actos, y luego en los restantes no logró mostrarse á la altura de las circunstancias, hasta el punto de que el público le significara de una manera ostensible su desagrado por las faltas en que la novel artista había tenido la desgracia de incurrir.

Tal vez en otra ópera de menores dificultades que *Aida*, pudiera reconquistar la señorita Lantes el terreno perdido.»

LA ADUANA

La Comisión gestora se reunió ayer acordando que los señores D. Nicasio Perez, D. Enrique Calvo, D. Enrique Lacaci y D. Antonio Guerrero se trasladarán hoy á la Coruña—como si lo hicieran—con objeto de gestionar en dicha capital la fácil tramitación del expediente elevando á primera clase la categoría de esta aduana.

Las corrientes que reinan son favorables al buen éxito de aquella gestión.

Por la Alcaldía se nos ha facilitado el siguiente telegrama recibido anoche:

«El Alcalde á Alcalde accidental.—Prometé monos buen resultado gestión diferentes asuntos encomendados comisión. Mañana ocuparemos ferro-carril y construcciones. Envíe V. S. primer correo certificación pliego condiciones arriendo consumos referente supresión artículos con enmienda Lopez Varela y literal, también, acuerdos Ayuntamiento y Junta Municipal de 4 Julio respecto supresión pescado sal. Urgentísimo.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Ha sido inscripto en el turno para ocupar vacante de marinero-fogonero que tiene solicitada el vecino de esta ciudad José Formoso.

—Pasó á informe de la Intendencia, el expediente de retiro del maquinista jefe don José Uriarte Cobas.

—Cesó de prestar servicio en el Ramo de Ingenieros del Arsenal y embarcó en la fragata *Asturias*, haciéndose cargo del cometido de profesor de la Escuela Naval el teniente de navío ingeniero naval D. Severo Lopez de Roda.

—Fué pasaportado para trasladarse á la Coruña, en comisión del servicio, el contador de navío D. José de Pato y Revastido.

—Desembarcó la fragata *Asturias* y pasó al depósito del Arsenal por haber sido designado para pasar al apostadero de la Habana el primer contra-maestre D. José Sanchez Roenes.

—Pasó destinado á la Comisaría de Revistas el contador de navío D. Cristóbal García y García.

—Fué pasaportado para Cádiz, para que desde allí lo sea para Fernando Póo, el aprendiz de maquinista José Carmona Gallardo.

—Se cursó al Comandante General del séptimo cuerpo de Ejército para la toma de razón la cédula de placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, expedido á favor del capitán de fragata D. Fernando Fernández y Mastelier.

—Se concedió permuta en el turno de Ultramar á los terceros maquinistas D. Agustín del Valle Ferrer y D. Rafael Sanchez Montero.

—Fué pasaportado para trasladarse á Madrid, en uso de licencia reglamentaria, el aspirante de Marina D. Manuel Ruiz de Alonso.

—Cesó en los talleres de metales y embarcó en el crucero *Vizcaya* el aprendiz de maquinista Gerardo Calviño Vizoso.

—Han sido pasaportados del departamento de Cartagena para éste los cabos primeros de Infantería de Marina Pablo Rimallo y Narciso Pelach.

—Desembarcó de la fragata *Asturias*, cesando en el cometido de profesor de la Escuela Naval y fué pasaportado para trasladarse al apostadero de Filipinas el teniente de navío D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba y Villar.

—Ha sido inscripto en el turno de marineros fogoneros, para cubrir vacante cuando le correspondiera, los soldados del Regimiento reserva de la Coruña núm. 88, Baldomero Cauce Muñoz y José Roca Vidal.

—Idem en el turno de alumno de artillero de mar á Cristino Gomez, lo cual había solicitado.

—Se remitió al vice-presidente de la Comisión provincial de Lugo, certificación de existencia en filas del recluta de Infantería de Marina Angel Losada Pardo.

—Se han recibido las siguientes reales órdenes:

Concediendo el pase á la escala de reserva al capitán de Infantería de Marina D. Generoso Ares.

Que se explore la voluntad de los primeros médicos de la Armada que deseen pasar á la Habana.

Concediéndoles, previa oposición, plaza pensionada en la Escuela naval, á los huérfanos del teniente de navío de primera clase D. Gustavo Muñoz, D. Antonio y D. Pablo.

Idem cuatro meses de licencia por enfermo y aprobando su anticipo al segundo médico don Francisco Blanco.

Disponiendo que el segundo vigía de semáforos D. Andrés Pizá y Lladó que se halla en el Rio Llobregat pase de jefe al semáforo de Cabo Bajoli quedando de este modo dotado con un segundo vigía y un auxiliar y el de Llobregat con el segundo vigía D. Cristóbal Ripoll y el auxiliar Juan Freire excedente en el departamento del Ferrol y del cual rerá pasaportado inmediatamente para Cartagena.

Destinando á este departamento al contador de navío don Emilio Paredes.

Remitiendo nombramiento para los altéreces de Infantería de Marina don Justo Pérez, don Andrés López, don José Espada, don Manuel Roldán, don Bernardo Fojo, don Víctor Navarro, don Daniel Cheda, don José de la Fuente, don Juan Martí, don Diego Arango y don Jesús Carro.

NOTICIAS

Llamamos la atención de quien corresponda para que se prohiba que diariamente se sitúe entre la fachada posterior de la cárcel de los jardines de la calle de la Iglesia, una multitud de rapazuuelos que se entretienen en el inofensivo juego de la billarda y en las más notorias pedreas pues aunque por ahora no han ocasionado más que la rotura de varios cristales de aquel edificio y acariciar con sus proyectiles la fisonomía de algún transeunte, no estará demás hacerles comprender enérgicamente que deben buscar otro sitio más adecuado para sus diversiones.

Hemos oído que los contratistas del teatro Jofre tienen el proyecto de dar dos apósitos diferentes, los días de Carnaval.

La orquesta estará bajo la dirección del conocido músico Sr. Vilumbrales.

Los quintos del Ferrol

Relación de los jóvenes de esta ciudad que han sido sorteados en la zona militar de la Coruña, con expresión de los números que á cada uno ha correspondido en el sorteo.

- Antonio Rodriguez Fernandez, 1200.—Alberto Morris, 686.—Antonio Fernandez Palea, 236.—Antonio Serantes, 673.—Andrés Amor, 780.—Andrés Vázquez, 712.—Alvaro Gimenez, 10.—Anselmo Fernandez Jove, 1073.—Alfonso Alvacete, 58.—Celestino Pania, 453.—Constantino Bugía, 828.—Demetrio Fernandez Alonso, 644.—Enrique Vizoso, 669.—Evaristo Lamas, 1283.—Eduardo Romas Rivera, 155.—Eduardo Antonio Silva, 318.—Eduardo Biñuelos, 1072.—Erique Diaz Rivera, 338.—Enrique Pardo, 588.—Eliseo Martorell, 382.—Florentino Abella, 761.—Fernando Romero, 965.—Francisco Meurent, 525.—Guillermo Beltrán, 92.—Gabriel Grandal, 115.—Gerardo Guiso, 702.—Germán Araujo, 1154.—Guillermo Diaz Arias Salgado, 397.—Ignacio Erran, 422.—José Villaverde, 1234.—Juan Castro Ramos, 263.—José Da Torre Merlán, 428.—José Rodriguez García, 456.—Jesús Silva, 351.—José Manjón, 711.—Joaquín Saavedra, 993.—Juan Camba, 1126.—José Sanchez Ramos, 21.—Juan Chacón, 378.—Juan Leiceaga, 260.—Juan Rico, 1074.—Juan Manso Diaz, 324.—Juan Gimenez Sinde, 1165.—José Montero Blanco, 646.—José Tojeiro, 1260.—José Fernandez Tellado, 1099.—José Sandomingo, 946.—José Nabil, 1196.—Leopoldo Jandenes, 49.—Manuel García, 1286.—Manuel Fons, 1077.—Manuel Rodriguez 1222.—Manuel Méndez Galán, 538.—Manuel Bustabat, 567.—Manuel Rodriguez Castro, 1227.—Nicolás Estrada, 639.—Nicolás Pardo, 785.—Pedro Pueyo, 1155.—Ramón Cruz, 82.—Vicente Montouto, 146.

Puede considerarse que de los sesenta mozos relacionados, probablemente quedarán excedentes todos aquellos cuyo número sea mayor seiscientos.

La sección segunda de la Sala de lo Criminal dictó sentencia en causa del Juzgado del Ferrol contra Segundo M. Buzza Sanjurjo por lesiones, condenando á éste á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 90 pesetas al lesionado Serafin

Díaz, y mandando inutilizar el cubillo que obra como pieza de convicción.

Las Religiosas Hijas de Nuestra Señora (Enseñanza) participan á los habituados de la misa de las nueve, que esta se celebrará el domingo próximo á las nueve y media, con motivo de la profesión religiosa de la niña Socorro Soto y Romero y la toma de hábito de la señorita Dolores Mateur. Quedan invitados á función tan solemne (en la que hará la plática el R. P. Vinuesa) sus numerosos amigos y favorecedores.

Fueron regalados á la congregación de San Luis Gonzaga por el joven expresidente de dicha congregación D. Manuel Osorio unas preciosas sacras que estrenará el día 25 del actual, con motivo de la festividad de la referida congregación.

Noticias municipales:

El Gobernador civil de la provincia, remitió á la Alcaldía, una instancia suscrita por varios vecinos, alzándose contra un acuerdo del Ayuntamiento, referente á obras de ampliación en la casa Consistorial.

—Doña Juana Ferrer y otros, presentaron una instancia acompañando una alzada para ante el gobernador civil de la provincia, contra un acuerdo del Ayuntamiento referente á las obras ejecutadas en la calle de los Martires.

—Don Antonio Diaz, presentó un escrito ofreciendo, mediante una retribución mensual, un terreno que posee en el lugar denominado *las Regueiras* en el cual pueden hacerse alumbramiento de aguas que podrían utilizarse para surtir de ella á la población.

—D. Andrés López y D. Juan Miño presentaron instancias solicitando se inscriban á su nombre varias fincas que han adquirido de don Francisco Novet, doña Elisa Blanco y D. Manuel Llopez respectivamente.

El proximo lunes, será reconocido en la Jefatura de Estado Mayor, el tercer contra-maestre de la Armada Antonio Caabeiro Freire, que solicitó cuatro meses de licencia por enfermo.

El próximo sábado irá á la Coruña el remolcador *Güipuzcoano*, con objeto de traer la remesa de caudales para atenciones del Departamento.

Anuncia *Le Matin* que por invitación de su majestad la reina regente llegará brevemente á Madrid la reina Natalia de Serbia, donde permanecerá algunas semanas.

La *Tertulia Recreativa* de Vigo, ha elegido junta directiva para el año próximo, siendo votada por unanimidad la siguiente candidatura:

- Presidente.—D. Manuel Bárcena y Franco, conde de Torrecedeira.
 - Primer director.—D. Simeon Oya.
 - Segundo.—D. Emilio M. Dourel.
 - Contador.—D. Estanislao Durán.
 - Depositario.—D. Joaquín Quiroga.
 - Secretario.—D. Manuel Posada.
- Como suplentes en los tres últimos cargos han sido nombrados respectivamente D. Adolfo Fábregas, D. Manuel Fandiño y D. José del Rio.

Un telegrama de la Carraca que publica *El Imparcial*, dice que circulan rumores pesimistas relacionados con la vida de aquel Arsenal.

Con motivo de estos rumores se dice que si los Caños no se limpian será imposible botar al agua el crucero *Princesa de Asturias*, que se construye desde hace muchos años, ni tendrá objeto el dique que se trata de construir, pues los buques grandes no podrán llegar á él.

Se dice que el contratista de la limpia de caños busca á una persona á quien ceder la contrata.

Por la Alcaldía se dictó el siguiente bando:

El Sr. Ingeniero Jefe de esta provincia manifiesta á esta Alcaldía que se ha dispuesto por la Superioridad proceder con presencia de los propietarios colindantes, al deslinde de la zona marítimo-terrestre en una longitud de ciento diez metros á partir de los muelles cuya concesión fué otorgada en 1835 á la sociedad «T. Gil y Compañía» de la Graña exigiendo la presentación de títulos á los que pretendan tener propiedad dentro de dicha zona, que es la comprendida entre los almacenes y muelles de los señores T. Gil y Compañía y la carbodera de la Marina.

La operación de deslinde se efectuará el día 27 del corriente por el ingeniero D. José Real y Fernandez de Zea, y se anuncia para conocimiento del vecindario en general y el de los propietarios á quienes afectar pueda aquella operación.

Hoy entraron en nuestro puerto el vapor *Pilar* procedente de Gijón y el *Vizcaya* procedente de Sevilla.

Mañana es esperado el *Cifuentes*.

Probablemente el martes suministrarán agua las fuentejillas de la Plaza de Armas.

Sucesos.

Fueron detenidas ayer, en la prevención municipal, dos mujeres llamadas Genoveba Fernández y Amalia Martínez.

—Un individuo llamado Victoriano Barreiro y una mujer llamada María García, ingresaron en la cárcel.

—En la calle de San Sebastián se promovió un

escándalo del que resultó herido un individuo llamado Dobarro. Al presentarse el guardia de punto Juan Rodríguez, recibió dos pedradas en la espalda sin que pudiera averiguarse de donde provenía la agresión.

Isabel Cereijo y Gabriela Rey, deben presentarse hoy en el cuartel de Dolores, con objeto de prestar una declaración ante el Juez militar don Manuel Jordan.

Ayer fueron curados en la casa de Socorro un niño llamado José Lamas Seoane de una herida en la región frontal; Antonio Paadin, de 14 años, de dos heridas en la cara; Gabriel Dobarro de una herida profunda en la cabeza, y Ventura Gozález de una fractura en el brazo derecho.

Ayer no tuvo lugar la Junta municipal por falta de número de concejales y asociados.

El Intendente de Marina del Departamento, solicitó de la Alcaldía se den de baja en los repartimientos de territorial, las fincas que adquirió la Marina para construir un nuevo hospital.

Se dió traslado al Juez de Instrucción de un parte producido por el sobrestante de Obras del Municipio dando conocimiento de la sustracción de varias herramientas.

El Gobernador Presidente de la Junta provincial de Beneficencia interesó de la Alcaldía le remita copia del acta de constitución de la Junta de Patronato de la fundación Amboage, con la nota de los individuos que resultaron elegidos para formarla.

Movimiento de de población

DIA 13

Nacimientos

Pura Concepción Iglesias Díaz.
Manuela Antonia del Carmen Martínez García.
José María López Pérez.

Defunciones

Ninguna.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 17 del actual a las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, un concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopiados de dicha dependencia, y en la puerta del Dique, del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse a la totalidad de los lotes ó a uno ó varios de los mismos Arsenal del Ferrol 12 de Diciembre de 1894.—Justo de Aréjula.

VINO DE BUGEAUD
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

POR TELEGRAFO

Congreso

Madrid 14, 1 m.—El Señor Maura declaró que proyecta la reposición de los juzgados suprimidos.

Continuó el debate arancelario, sin incidentes notables.

Senado

Madrid 14, 1'10 m.—Careció de interés la sesión de la alta cámara.

Maura

Madrid 14, 1'20 m.—Hoy explanará el Sr. Maura su interpelación sobre asuntos de Marina.

La aduana del Ferrol

Madrid 14, 1'30 m. Ayer se remitió el expediente de la aduana del Ferrol para que sea informado por los centros competentes.

Hallazgo peligroso

Madrid 14, 1,30 m.—En una cantera de Godella (Valencia) han sido encontradas veinte bombas Orsm y cuarenta y dos espelotas.

Cuestión cubana

Madrid 14, 1,40 m.—Los diputados autonomistas se muestran benévolos para encontrar una fórmula de concordia para la resolución de la reforma antillana.

Reemplazo de marinería

Madrid 14, 1'50 m.—En el Consejo que celebraron los ministros del después Consejo con S. M. se aprobó el decreto llamando al servicio al segundo reemplazo de marinería.

Bolsin

4 por 100 interior 73'30.

Imp. de R. Pita. Sinfioriano Lopez, 144

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos Variación de precios

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.—Higos de Fraga caja de 14 arroba 1'75.—Idem id. de 1.º kilo 0'55.—Idem id. de 2.º kilo 0'35.—Orzajones kilo 1'80.—Batatas de Málaga, kilo. 0'50.—Azúcar terciado, 0'95 kilo.—Anís de Mallorca, 0'90 litro.—Amonillado, Niña de C. Delgado, 2'65 botella.—Mantecadas de Laujar kilo 2,10.—Melocotón con hueso, Melocotón, lata, 0'75.

Piso alto

Géneros recibidos

Botones nacar para camisas, chambras y calzoncillos desde 0'05, docena a 0'85.—Idem imperdibles de hueso y nacar desde 0'25 dos docenas a 2'10.—Cintas métricas a 0'20.—Guantes ingleses de piel para caballero.—Idem de hilo y lana para niñas a 0'75.—Medias negras para niñas.—Burlate para puertas a 0'65 metro.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende Música de todas las ediciones, á precios reducidos

Table with 2 columns: Instrument/Method and Price in Pesetas. Includes items like Eslava, Panseron A. B. C., Aranguren, Le Carpentier, Estudios de Cramer y Hertl, and Leccoupey.

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzada, desde diez pesetas al mes.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA Cantón Grande, 26, Coruña

MARCELINO OTADUY

Confitería, pastelería y repostería

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores toda clase de géneros para la temporada, como son: turrónes, mazapán, almendras garapiñadas y todo lo perteneciente á la Navidad.

Se reciben encargos, con veinticuatro horas de anticipación, de toda clase de fiambre, jamón en dulce, gallinas trufadas ó cualquiera otra ave, lenguas en escarlata, etc., etc.

Más barato que nadie

REAL, 127 (FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

11-2

FERRETERÍA LA MARINA

GALIANO, 60

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampistería para instalaciones de «Luz eléctrica».

Hay, al mismo tiempo, porta-lámparas y porta-tulipas, para que puedan utilizarse muchos aparatos con que se sirve hoy el alumbrado por gas.

PRECIOS BARATÍSIMOS. GALIANO, 60

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

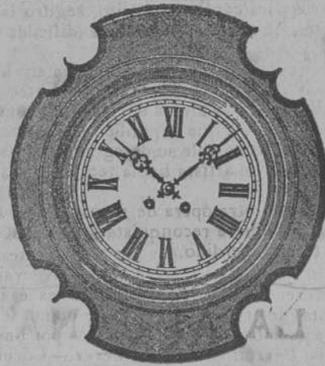
Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se piancha con brillo.

401.—Real.—101

PARTERA

Se ofrece una señora bastante inteligente á todas las señoras que la necesiten. Vive calle del Cristo, núm. 9, 1.º (Ferrol-Viejo).

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la carretera del Seijo. Se compone de dos cuerpos y patio. Está señalada con el número 48. En esta ciudad, en la calle de Piña, 140, principal, darán razón.



EL SIGLO XIX

DE ANTONIO MIRANDA

52, REAL, 53

Gran variedad en relojes de oro, plata, níquel, acero, sobremesa, pared y sala; ventas al contado y al fiado. Máquinas para coser, las más perfectas y sólidas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON SATURNINO VILLELGA Y GARCIA ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA CORUÑA. Que falleció en dicha ciudad el 14 de Diciembre de 1892. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en la V. O. T. de San Francisco, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FERMIN JOSE ZELADA SUBDELEGADO DE FARMACIA Y DE SU HIJA LA SEÑORITA D.ª ANTONIA ZELADA Y MATALOBOS. Fallecieron el primero en el puerto de Cariño el 17 de Diciembre de 1890 y la segunda el 18 de Abril de 1891, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Todas las misas que se celebren el lunes 17 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en el altar mayor privilegiado cotidiano y perpetuo y en los laterales de Jesús Nazareno Padre de los afligidos y en el del Cristo de la Misericordia, de la Iglesia de N. S. de los Dolores (V. O. T. de Servitas) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor **CATALUNYA** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Coahuila y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor **SAN AGUSTIN**.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor **LEON XIII** saldrá el 7 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor **LARACHE**.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El **J. PILLAGO** saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebrejas y pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPÁN

PROCURADOR

Riego de Agua, 9 y 11.—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarias, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

[DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO]

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.



PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austrí, calle de Santo Domingo del Call, 10, 1.º, Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas exprefeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores; hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con mol-dura completa de hierro, barra armónica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona que es la más importante y acreditada de España

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Música de todas ediciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás simonones

LA EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PUL-

MONES DÉBILES, CURA LA ES-

CRÓFULA, TOS Y CATA-

RROS, ANEMIA, RAQUI-

TISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS

NIÑOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO

EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la

legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la eti-

queta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

En todas las farmacias y droguerías.

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digeribles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Entrar dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN

LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN

y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

TOS

PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contienen morfina.

Punto de venta: Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 156 y 161 —Autor: Dr. Klein, Escudillers, 8a. bajo, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20

Sucursal.—Toulera, 8.

MADRID

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales eucorricadas y venéreas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Entendimiento del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos á letra.

Se sale á provincias, previo aviso.